



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

POR LA QUE SE FORMALIZA LA ACEPTACIÓN DEL PRECIO COTIZADO Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS - MODALIDAD CONVENIO MARCO”, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL HABILITADA EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, IDENTIFICADO COMO SOLICITUD ID N° 47.218 Y N° 47.220.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1788/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 03 de setiembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 326/2025, de fecha 03 de setiembre de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el proyecto de Resolución “POR LA QUE SE FORMALIZA LA ACEPTACIÓN DEL PRECIO COTIZADO Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS - MODALIDAD CONVENIO MARCO”, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL HABILITADA EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. IDENTIFICADO COMO SOLICITUD ID N° 47.218 Y N° 47.220”; y

CONSIDERANDO: Que, en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 230/2025 - Capítulo II CONVENIO MARCO, Artículo 124° Obligatoriedad, expresa: “Los organismos, entidades y sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario deberán realizar a Través de la Tienda Virtual, la contratación de los productos y servicios disponibles en la misma, según su Necesidad y conforme a su presupuesto aprobado.

Excepcionalmente, se podrá realizar el procedimiento de contratación convencional necesario para satisfacer sus necesidades, cuando: a) No se encuentre activo en la tienda más de un proveedor; b) No se encuentren disponibles los bienes o servicios requeridos en la tienda virtual; c) El sistema de adjudicación no sea por ítem y el porcentaje de incidencia del monto de los ítems que se encuentran en la tienda y componen el Lote/Total del procedimiento de contratación, sea menor al TO% del monto del Lote/Total; d) No se reciban tres (03) cotizaciones sucesivas en un mismo ítem; e) Si en tres (03) cotizaciones sucesivas, las mismas superen el presupuesto de la Convocante”;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

Que, en tales casos, la convocante deberá remitir junto con el Pliego de Bases y Condiciones, una Declaración Jurada que contenga una explicación detallada de la situación de hecho e individualización del inciso en el que se subsume el procedimiento de contratación a ser comunicado, a los efectos de acreditar la pertinencia para la realización del mismo;

Que, por Nota Interna de fecha 15 de julio de 2025, identificado como Expediente NOT-7124-2025-000044, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS POR TIENDA VIRTUAL";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 135-1/2025, de fecha 12 de agosto de 2025, la Unidad Control y Verificación de Precios, mencionó los precios referenciales ascienden a G. 23.913.453.800.- (Guaraníes veinte y tres mil novecientos trece millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos);

Que, por Memorando DOP/N° 286/2025, de fecha 23 de julio de 2025, fue remitido al Comité de Suministros, el pedido original con el Dictamen de precios, para su verificación y parecer favorable, para proseguir con los tramites; y por Acta de fecha 09 de julio de 2025, fue aprobado por el Comité de Suministros;

Que, por Memorando CA N° 5000032446/2025, de fecha 05 de agosto de 2025, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el presente pedido de adquisición por tienda virtual de la DNCP, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, por la suma de G. 23.913.453.800.- (Guaraníes veinte y tres mil novecientos trece millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3251/2025, de fecha 05 de agosto de 2025;

Que, por Resolución C.A. N° 054-019/2025, de fecha 12 de agosto de 2025, el Consejo de Administración del IPS, resolvió: *"Art. 1º) AUTORIZAR A LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS - MODALIDAD CONVENIO MARCO para el IPS " en la TIENDA VIRTUAL, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Disposición Resolutiva..."*;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INS
AH

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 28 de agosto de 2025, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó la cancelación de los ítems N° 2 “CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO”, y N° 19 “CHALECO O BATA QUIRÚRGICA NO ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO GRANDE”, compra de “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS POR TIENDA VIRTUAL”;

Que las cotizaciones lanzadas por los Proveedores en la etapa de Solicitud de Cotización en la fecha 02 de setiembre de 2025, arrojaron los siguientes precios:

EMPRESA	N°	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve del Material	Unidad de Medida	Present. DNCP	Cant.	Precio Ref. Unitario	Precio cotizado IVA incluido	Variación %	Precio total (IVA INCLUIDO)
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	1	110010 98	4705	42295129 -001	REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO	Unidad	Envase estéril individual	43.300	8.170	7.110	-13%	307.863.000
AO POTI S.A.	1	110010 98	4705	42295129 -001	REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO	Unidad	Envase estéril individual	43.300	8.170	11.660	43%	504.878.000
NO SE REALIZÓ LA COTIZACIÓN, a pedido del Administrador	2	110012 31	3922	42131702 -9999	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO	Unidad	Paquete de 5 unidades	800	41.330	-	-	-
MEDSUPAR S.A.	3	110013 37	9689	42221504 -003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	Unidad	Envase estéril individual	843.500	6.509	2.970	-54%	2.505.195.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	3	110013 37	9689	42221504 -003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	Unidad	Envase estéril individual	843.500	6.509	9.900	52%	8.350.650.000
BIOERIX S.A.	3	110013 37	9689	42221504 -003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	Unidad	Envase estéril individual	843.500	6.509	4.340	-33%	3.660.790.000
MEDSUPAR S.A.	4	110014 15	10643	41123403 -002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV. MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	84.400	7.217	6.200	-14%	523.280.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	4	110014 15	10643	41123403 -002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV. MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	84.400	7.217	8.190	13%	691.236.000
BIOERIX SA	4	110014 15	10643	41123403 -002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV.	Unidad	Envase estéril individual	84.400	7.217	15.500	115%	1.308.200.000

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

					MACROGOTERO							
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	5	110014 20	3925	42222001 -004	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	51.300	24.224	9.810	-60%	503.253.000
AO POTI S.A.	6	110014 21	10645	42222001 -002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	196.600	20.550	12.100	-41%	2.378.860.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	6	110014 21	10645	42222001 -002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	196.600	20.550	16.920	-18%	3.326.472.000
MEDSUPAR S.A.	6	110014 21	10645	42222001 -002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	196.600	20.550	13.400	-35%	2.634.440.000
AO POTI S.A.	7	110014 50	3543	42132203 -9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	41.600	44.700	36.800	-18%	1.530.880.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	7	110014 50	3543	42132203 -9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	41.600	44.700	27.000	-40%	1.123.200.000
DROGUEPAR S.A.	7	110014 50	3543	42132203 -9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	41.600	44.700	37.500	-16%	1.560.000.000
MATHER COMPANY S.R.L.	7	110014 50	3543	42132203 -9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	41.600	44.700	37.000	-17%	1.539.200.000
DROGUEPAR S.A.	8	110014 52	3542-2	42132203 -9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	15.800	41.633	36.500	-12%	576.700.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	8	110014 52	3542-2	42132203 -9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	15.800	41.633	27.000	-35%	426.600.000
MEDSUPAR S.A.	8	110014 52	3542-2	42132203 -9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	15.800	41.633	32.000	-23%	505.600.000
AO POTI S.A.	8	110014 52	3542-2	42132203 -9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	15.800	41.633	37.000	-11%	584.600.000
MATHER COMPANY S.R.L.	8	110014 52	3542-2	42132203 -9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	15.800	41.633	37.500	-10%	592.500.000
DROGUEPAR S.A.	9	110014 54	3544-2	42132203 -9999	GUANTE PEQUEÑO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	50	44.200	36.500	-17%	1.825.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	9	110014 54	3544-2	42132203 -9999	GUANTE PEQUEÑO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	50	44.200	33.000	-25%	1.650.000
AO POTI S.A.	9	110014 54	3544-2	42132203 -9999	GUANTE PEQUEÑO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	50	44.200	37.000	-16%	1.850.000
MATHER COMPANY S.R.L.	9	110014 54	3544-2	42132203 -9999	GUANTE PEQUEÑO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	50	44.200	37.500	-15%	1.875.000
MEDSUPAR S.A.	10	110014 56	3548	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	Par	Envase estéril individual	718.900	3.515	1.899	-46%	1.365.191.100
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	10	110014 56	3548	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	Par	Envase estéril individual	718.900	3.515	2.430	-31%	1.746.927.000
AO POTI S.A.	10	110014 56	3548	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	Par	Envase estéril individual	718.900	3.515	3.500	0%	2.516.150.000
MATHER COMPANY S.R.L.	10	110014 56	3548	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	Par	Envase estéril individual	718.900	3.515	2.800	-20%	2.012.920.000
MEDSUPAR S.A.	11	110014 57	3545	42132205 -9999	GUANTE QUIRÚRGICO N°	Par	Por pares	779.000	3.596	1.899	-47%	1.479.321.000

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

					7 ESTÉRIL							
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	11	110014 57	3545	42132205 -9999	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL	Par	Por pares	779.000	3.596	3.850	7%	2.999.150.000
NL PHARMA S.A.	11	110014 57	3545	42132205 -9999	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL	Par	Por pares	779.000	3.596	2.288	-36%	1.782.352.000
AO POTI S.A.	11	110014 57	3545	42132205 -9999	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL	Par	Por pares	779.000	3.596	3.480	-3%	2.710.920.000
AO POTI S.A.	12	110014 58	3546	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	Unidad	Envase estéril individual	512.600	3.883	3.500	-10%	1.794.100.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	12	110014 58	3546	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	Unidad	Envase estéril individual	512.600	3.883	3.850	-1%	1.973.510.000
MEDSUPAR S.A.	12	110014 58	3546	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	Unidad	Envase estéril individual	512.600	3.883	3.500	-10%	1.794.100.000
MATHER COMPANY S.R.L.	12	110014 58	3546	42132205 -001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	Unidad	Envase estéril individual	512.600	3.883	3.800	-2%	1.947.880.000
MATHER COMPANY S.R.L.	13	110015 07	10295	46182001 -9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N° 95	Unidad	Unidad	552.800	2.150	1.550	-28%	856.840.000
GUAINDUPAR S.A.	13	110015 07	10295	46182001 -9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N° 95	Unidad	Unidad	552.800	2.150	2.985	39%	1.650.108.000
NL PHARMA S.A.	13	110015 07	10295	46182001 -9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N° 95	Unidad	Unidad	552.800	2.150	1.895	-12%	1.047.556.000
COTIZACIÓN DESIERTA	14	110015 55	6618	42271903 -001	SONDA ENDOTRAQUEA L N° 7 C/BALÓN	Unidad	Envase estéril individual	6.700	8.617	-	-	-
COTIZACIÓN DESIERTA	15	110015 71	2918	42293603 -002	SONDA FOLEY N° 12 C/BALÓN 5 CC	Unidad	Envase estéril individual	3.200	7.158	-	-	-
COTIZACIÓN DESIERTA	16	110015 73	2924	42293603 -002	SONDA FOLEY N° 18 C/BALÓN 30 CC	Unidad	Envase estéril individual	4.300	9.054	-	-	-
NEGOCIOS S.A.	17	110016 36	9470	14111705 -9999	TOALLA INTER-HOJAS (CAJA)	Caja	Paquete	27.700	14.167	12.500	-12%	346.250.000
YUTY SOCIEDAD ANÓNIMA	18	110035 06	11365	42131707 -9999	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	Unidad	Caja de 100 unidades	5.900	40.802	16.400	-60%	96.760.000
JOSÉ MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ	18	110035 06	11365	42131707 -9999	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	Unidad	Caja de 100 unidades	5.900	40.802	17.760	-56%	104.784.000
GUAINDUPAR S.A.	18	110035 06	11365	42131707 -9999	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	Unidad	Caja de 100 unidades	5.900	40.802	21.000	-49%	123.900.000
NL PHARMA S.A.	18	110035 06	11365	42131707 -9999	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	Unidad	Caja de 100 unidades	5.900	40.802	16.953	-58%	100.022.700
MATHER COMPANY S.R.L.	18	110035 06	11365	42131707 -9999	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	Unidad	Caja de 100 unidades	5.900	40.802	17.000	-58%	100.300.000
NO SE REALIZÓ LA COTIZACIÓN A PEDIDO DEL ADMINISTRADOR	19	110035 08	11367	42131702 -9998	CHALECO O BATA QUIRÚRGICA NO ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO GRANDE	Unidad	Paquete de 5 unidades	8.800	41.469	-	-	-

Que, en consecuencia, considerando los Principios de Razonabilidad, Economía y Eficiencia, se sugirió realizar los trámites para generar la orden de compra de “ADQUISICIÓN DE

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

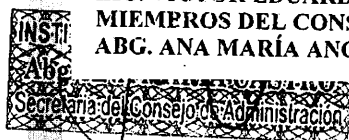
Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

INSUMOS PARA EL IPS POR TIENDA VIRTUAL”, correspondiente a las ofertas cotizadas, conforme al siguiente cuadro, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad:

EMPRESA	N°	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve del Material	Unidad de Medida	Presentación DNCP	Cantidad	Precio Cotizado (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	1	11001098	4705	42295129-001	REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO	Unidad	Envase estéril individual	43.300	7.110	307.863.000
MEDSUPAR S.A.	3	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	Unidad	Envase estéril individual	843.500	2.970	2.505.195.000
MEDSUPAR SA	4	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV. MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	84.400	6.200	523.280.000
VICENTE SCAVONE & C.I.A. S.A.E.	5	11001420	3925	42222001-004	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	51.300	9.810	503.253.000
AO POTI S.A.	6	11001421	10645	42222001-003	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	196.600	12.100	2.378.860.000
AO POTI S.A.	7	11001450	3543	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	41.600	36.800	1.530.880.000
DROGUEPAR S.A.	8	11001452	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	15.800	36.500	576.700.000
DROGUEPAR S.A.	9	11001454	3544-2	42132203-9999	GUANTE PEQUEÑO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	50	36.500	1.825.000
MEDSUPAR S.A.	10	11001456	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 1/2 ESTÉRIL	Par	Envase estéril individual	718.900	1.899	1.365.191.100
MEDSUPAR S.A.	11	11001457	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO N° 7 ESTÉRIL	Par	Por pares	779.000	1.899	1.479.321.000

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMEROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

AO POTI S.A.	12	11001458	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N° 8 ESTÉRIL	Unidad	Envase estéril individual	512.600	3.500	1.794.100.000
MATHER COMPANY S.R.L.	13	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N° 95	Unidad	Unidad	552.800	1.550	856.840.000
NEGOCIOS S.A.	17	11001636	9470	14111705-9999	TOALLA INTER-HOJAS (CAJA)	Caja	Paquete	27.700	12.500	346.250.000
YUTY SOCIEDAD ANONIMIA	18	11003506	11365	42131707-9999	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	Unidad	Caja de 100 unidades	5.900	16.400	96.760.000
										14.266.318.100

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/COP/N° 326/2025, de fecha 03 de setiembre de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Autorizar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a formalizar la ACEPTACIÓN de los precios cotizados para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS POR TIENDA VIRTUAL”, identificado como solicitud ID N° 47.218 y N° 47.220, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Designar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, como responsable de la emisión de la Orden de Compra correspondiente.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 062/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 062-011/2025

- 3º) Encomendar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a arbitrar los medios necesarios para la inspección y verificación de los insumos por parte del Departamento de Control de Calidad de Productos Médico, como procedimiento previo a la entrega final de los productos en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).-----
- 4º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración



ANEXO I

EMPRESA	Nº	Código	Material	Código de Catalogo	Descripción de Material	Unidad Medida	Presentación DNCE	Cantidad	Valor Unitario (IVA incluido)	Presupuesto Total (IVA incluido)
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	1	11001098	4705	42295129-001	REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO	Unidad	Envase estéril individual	43.300	7.110	307.863.000
VICENTE SCAVONE & CIA SAE	5	11001420	3925	42222001-004	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	51.300	9.810	503.253.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES OCHOCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL										811.116.000

EMPRESA	Nº	Código	Material	Código de Catalogo	Descripción de Material	Unidad Medida	Presentación DNCE	Cantidad	Valor Unitario (IVA incluido)	Presupuesto Total (IVA incluido)
AO POTI S.A.	6	11001421	10645	42222001-002	EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	196.600	12.100	2.378.860.000
AO POTI S.A.	7	11001450	3543	42132203-9997	GUANTE GRANDE NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	41.600	36.800	1.530.880.000
AO POTI S.A.	12	11001458	3546	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO Nº8 ESTÉRIL	Unidad	Envase estéril individual	512.600	3.500	1.794.100.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES CINCO MIL SETECIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL										5.703.840.000

EMPRESA	Nº	Código	Material	Código de Catalogo	Descripción de Material	Unidad Medida	Presentación DNCE	Cantidad	Valor Unitario (IVA incluido)	Presupuesto Total (IVA incluido)
DROGUEPAR S.A.	8	11001452	3542-2	42132203-9998	GUANTE MEDIANO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	15.800	36.500	576.700.000
DROGUEPAR S.A.	9	11001454	3544-2	42132203-9999	GUANTE PEQUEÑO NO ESTÉRIL	Unidad	Caja de 100 unidades	50	36.500	1.825.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL										578.525.000

INSTITUTO DE REVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE REVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE REVISIÓN SOCIAL
Lic. María del Rosario
Directora
Dirección de Asesoría y Logística



EMPRESA	Nº	Material	Material Analógico	Código de Catálogo	Descripción del material	Unidad Medida	Presentación INCP	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
MATHER COMPANY S.R.L.	13	11001507	10295	46182001-9998	MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	Unidad	Unidad	552.800	1.550	856.840.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL										856.840.000

EMPRESA	Nº	Material	Material Analógico	Código de Catálogo	Descripción del material	Unidad Medida	Presentación INCP	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
MEDSUPAR SA	3	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	Unidad	Envase estéril individual	843.500	2.970	2.505.195.000
MEDSUPAR SA	4	11001415	10643	41123403-002	EQUIPO PARA SUERO DE INFUSION IV. MACROGOTERO	Unidad	Envase estéril individual	84.400	6.200	523.280.000
MEDSUPAR SA	10	11001456	3548	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 1/2 ESTÉRIL	Par	Envase estéril individual	718.900	1.899	1.365.191.100
MEDSUPAR SA	11	11001457	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	Par	Por pares	779.000	1.899	1.479.321.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTOS										5.872.987.100

EMPRESA	Nº	Material	Material Analógico	Código de Catálogo	Descripción del material	Unidad Medida	Presentación INCP	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
NEGOCIOS S.A	17	11001636	9470	14111705-9999	TOALLA INTER-HOJAS (CAJA)	Caja	Paquete	27.700	12.500	346.250.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL										346.250.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora General de Contrataciones

Ing. Jaime Caballero



EMPRESA	N°	Material	Material Antiguo	Código de Catalogo	Texto breve de material	Unidad Medida	Presentación DNCP	Cantidad	Precio cotizado (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
YUTY SOCIEDAD ANONIMA	18	11003506	11365	42131707-9999	MÁSCARA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	Unidad	Caja de 100 unidades	5.900	16.400	96.760.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL										96.760.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Ana Maria Kochetti
Directora General de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Carlos Vialto
Secretario General de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion

Resolución C.A. - Página Web IPS